



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°001- ERIRC -ISTLA

En la ciudad de Riobamba, a los 29 días del mes de mayo del 2023, siendo las 08H00, se instala el Equipo Responsable de la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Líderes de los Andes, designado mediante Oficio N°088-ISTLA-RECTORADO (E)-2023, de fecha 24 de mayo del 2023; con la presencia de los miembros designados por la autoridad, se precede a la siguiente elección:

El Msc Romel Alejandro Loza, responsable de la organización del proceso de rendición de cuentas quien preside la reunión, la Ing. Carolina Martínez responsable del registro del informe de rendición de cuentas en la plataforma del CPCCS, y la Abg. Vanessa Bravo designada como secretaria responsable de la recopilación de la información de todas las fuentes para la elaboración del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2022, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum
2. Elaboración de la Guía Metodológica del Procedimiento de Rendición de Cuentas
3. Elaboración del cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas
4. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Constatación del Quórum.

El Msc Romel Alejandro Loza, dispone que la secretaria designada constate el quórum, verificándose la presencia de todos los miembros del Equipo Responsable de la Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Líderes de los Andes el mismo que está legalmente constituido conforme se encuentra detallado en el inicio del presente documento.

2. Elaboración de la Guía Metodológica del Procedimiento de Rendición de Cuentas

El presente equipo en base a las directrices dadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social procede a redactar la Guía Metodológica el proceso a seguir para la Rendición de Cuentas del período enero a diciembre 2022.



3. Elaboración del cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas

Una vez terminado el documento con el procedimiento, herramientas y más especificaciones del proceso a seguir se procede a elaborar el cronograma para el fiel cumplimiento para la Rendición de cuentas del período enero a diciembre 2022; por lo cual el presente equipo deberá velar por la ejecución y cumplimiento del mismo.

4. Clausura

Sin tener más de que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:00, y firman los participantes para constancia de lo actuado.

Msc. Romel Alejandro Loza
MIEMBRO EQUIPO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS.

Abg. Vanessa Bravo.
MIEMBRO EQUIPO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

Ing. Carolina Martínez.
MIEMBRO EQUIPO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS